

**Expediente núm.: 479/2023**

**Providencia de Concejal Delegado**

**Procedimiento: Informe tècnic i jurídic per a realitzar les** alegacions oportunes al Projecte de planta solar fotovoltaica Valentia Edetanotum FV19 de 136,59 MWp / 113,83 MWn i la seua infraestructura d'evacuació a la província de Castelló.

Vistos los documentos obrantes en el expediente 479/2023, presentados por la Subdelegación del Gobierno en Castellon - Dependencia del Area de Industria y Energia, con número de registro 2023-E-RC-758 de fecha 24/04/2023 , indicando que se tramita la solicitud de autorización administrativa previa y el estudio de impacto ambiental del proyecto de Valentia Edetanotum FV19 de 136,59 MWp / 113,83 MWn y su infraestructura de evacuación en la provincia de Castelló, municipios de L'Alcora, Betxí, Costur, Onda, Les Useres y Vilafamés. , afectando a Vilafamés, entre otros municipios, adjuntando copia del anuncio por el que se somete a información pública lo anteriormente señalado Y siguiendo con la providencia de alcaldía de fecha 03/05/2023, tengo el honor de informar:

**Respecto de la LÍNEA ELÉCTRICA DE EVACUACIÓN 220 kV desde Subestación Colectora Valentia FV19- Centro de Seccionamiento Betxí 220 kv.**

**Del analisis de la separata técnica y del proyecto básico de la línea eléctrica, respecto al planeamiento, se observa:**

La línea está compuesta por cinco tramos, dos de los cuales se encuentran en el término municipal de Vilafamés:

Tramo 1: Línea Aérea de Alta Tensión Simple Circuito a 220kV partiendo desde el pórtico de la Subestación VALENTIA FV19 220/30kV hasta el apoyo Entronque TC Vilafamés.

Tramo 2: Línea Aérea de Alta Tensión Triple Circuito a 220kV partiendo desde el apoyo Entronque TC Vilafamés hasta el apoyo Entronque TC Onda.

**Del análisis de los dos tramos que afectan al municipio de Vilafamés, Informo:**

1º) No se contempla la nueva línea de evacuación de la planta solar fotovoltaica Magda de 150 MWp / 127,8 MWn y su infraestructura de evacuación en la el término de Vilafamés, expediente Fot-225, de la

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CASTELLÓN, DEPENDENCIA DEL ÁREA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA. Deberá ser considerada, a nivel de afección sobre la misma y/o entre ambas, justificando si los hubiera, cruzamientos y paralelismos con las mismas.

2º) Se observa también que no se ha tenido en cuenta en el diseño de la línea propuesta, el trazado de línea La Plana-Morella 2 y 3 (en adelante, la “MAT”) actualmente en tramitación, según Expte. s/ref. LE 1/2016 de la Subdelegación de Gobierno de Castellón, Dependencia del Área de Industria y Energía.

3) Tampoco se contempla la LÍNEA ELÉCTRICA DE EVACUACIÓN 220 kV SUBESTACIÓN VALENTIA FV1 – SUBESTACIÓN BENADRESA (REE) 220 kV, en fase de proyecto, según expediente Pfol-635 de la SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CASTELLÓN, DEPENDENCIA DEL ÁREA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA. El técnico que suscribe, entiende que existen apoyos comunes de esta línea de evacuación con la línea de alta tensión objeto del presente informe.

4) La línea fragmenta el territorio y incrementa su efecto negativo acumulativo con la línea La Plana-Morella 2 y 3 (en adelante, la “MAT”) actualmente en tramitación, según Expte. s/ref. LE 1/2016 de la Subdelegación de Gobierno de Castellón, Dependencia del Área de Industria y Energía, con la línea de alta tensión MAGDA y la FV1.

No existe una previsión unificada de las CUATRO grandes líneas de evacuación que hasta ahora se pretenden por el término municipal de Vilafamés.

Cabe indicar que Red Eléctrica tiene en proyecto una línea de muy alta tensión (denominada coloquialmente MAT) que atraviesa el municipio de Vilafamés y municipios adyacentes a la que cabría intentar conectar la tensión generada en la subestación Colectora Valentia FV19 para eliminar la necesidad de una nueva línea de alta tensión que fragmente aun más el territorio, ya que teniendo en cuenta los proyectos en tramitación discurren por el mismo ámbito del municipio de Vilafamés y de los municipios colindantes, la línea MAT de propiedad de Red Eléctrica, la línea MAGDA, la actual línea de evacuación que se estudia en este apartado (FV19) y la línea de evacuación FV1.

La línea MAT de REE aun no está ejecutada en su totalidad, por ello es indispensable tener en cuenta todos los proyectos de plantas fotovoltaicas y las líneas de evacuación necesarias para cada una de ellas de manera conjunta para evitar fragmentaciones innecesarias del territorio.

5) En la documentación presentada, no se aprecia la distancia entre la LAAT y el núcleo urbano de la Baseta, estando la línea objeto del presente informe próxima al mismo.

En cuanto al ESIA de la PSF VALENTIA EDETANOTUM FV19 de 136,59 MWp / 113,83 MWn y su infraestructura de evacuación en la provincia de Castellón, el técnico que suscribe no se considera técnico competente en la materia, debiéndose ser realizadas cuantas alegaciones se consideren oportunas por un técnico con la titulación competente en materia medioambiental.

Por todo ello, el técnico que suscribe emite el presente informe.

Y para que conste en este Ayto.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE